

La Real Cédula de Su Mage. en sup. 133

El orden para enviar el virrey  
que merece su más picaresca Real Cédula  
de los Baroneses, Damas, y Jida de  
Rebeldes contra su legítima soberano  
no a pro duido otra cosa que haer  
dudar el virrey. Casionará mas perdi  
das de las tropas de su Mage. Extranis  
sima, de la Real Ley de Constituir los  
Crimes Quieres y Sumisiones lo  
que en fin a precisado a su Mage. a  
Abaldonar los la Real Cédula de  
Ultimo y extremo Remedio que tanto  
Requiere la clemencia de su Mage.  
Pero absolutamente es necesario para  
la pacificación que se sea en sus Rey  
nos y el ejemplo que se diera  
a los demás pueblos y vasallos  
que temeraria mente Mantubieran  
el mismo Rebelde, Como para ser  
firmada es mas importante que han  
tener a su por el tiempo las fuer  
zas de su Mage. de tener que de la Rebe  
lion a obligado a su Mage. a esta bler  
y en que la a precisado a gastar tan con  
siderables Sumas como es no toria y  
naciendo por, a ora bastante los pro  
ductos de sus Rentas para mantener  
aun que sea por corto tiempo estos  
Gastos extra ordinarios y no que ves  
vidos asido a su Mage. preciso a acudir  
otras al experimentado amor y fide  
za de sus fieles Pueblos. Haciendoles Undo

